

1. INTRODUCCIÓN

El productor que desee certificarse en Producción Integrada debe leer detenidamente la norma y sus regulaciones antes de cumplimentar y enviar el impreso de solicitud en el formato oficial a SAI Global Los alcances que le ofrecemos están indicados en: <https://saiassurance.es/produccion-integrada>. Si usted requiere un alcance no incluido en el listado indicado, por favor llame a nuestra oficina donde le explicarán las particularidades de nuestro alcance de acreditación y los plazos para poder ofrecerle el servicio que necesita. El productor también deberá cumplir las regulaciones por las que SAI Global se rige para las certificaciones de Producción Integrada.

En certificaciones de protocolos de exportación, el protocolo a seguir lo tiene disponible en: <http://programasnet.magrama.es/cexveg/inicio.aspx>

2. DECLARACIÓN

1. Me comprometo a cumplir en todo momento con la legislación nacional en vigor, así como la de los países de destino en cuanto al uso de fitosanitarios y al cumplimiento de los límites máximos de residuos.
2. Acepto permitir que el inspector de SAI Global tome muestras del producto y pagarlo si los resultados no son conformes.
3. Entiendo que SAI Global podrá, previa notificación y por escrito, modificar los requisitos de certificación del esquema, comprometiéndome a implementar los cambios necesarios, así como las tarifas, y tendrá el derecho de suspender o cancelar la certificación del esquema
4. Acepto que mis datos personales (Nombre/Razón Social, número de registro, documento normativo certificado y validez del certificado) sean facilitados, según solicitud. Así mismo, toda la documentación relacionada con mi proceso de certificación podrá ser mostrada, según solicitud, a la Autoridad Competente, propietario del esquema, organismos de acreditación y miembros del Comité de Certificación de SAI Global.
5. SAI Global se compromete por su parte, cuando le sea exigido divulgar información confidencial (*resto de información del expediente que no sean los datos personales, incluida la información del cliente, obtenida por fuentes distintas a él*) por ley o autorización de las disposiciones contractuales o cualquier otra circunstancia no contemplada en el apartado anterior, a notificárselo previamente al cliente, salvo que esté prohibido por la ley.
6. Doy permiso a SAI Global a utilizar los datos de registro para los procesos internos y procedimiento sancionador
7. En certificaciones de Producción Integrada. He comunicado mi actividad como operador de producción integrada a la autoridad competente, para ser inscrito en el correspondiente registro